



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria 3.ABRIL.2004

7/04

AYUNTAMIENTO PLENO

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 3 DE ABRIL DE 2004

En San Vicente del Raspeig, siendo las doce horas y treinta minutos del día tres de abril del año dos mil cuatro, se reunieron en Auditorio del Centro Social Municipal, habilitado a estos efectos por necesidades de espacio que no pueden ser cubiertas por el actual salón de sesiones, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D^a Luisa Pastor Lillo, los señores Concejales:

D.Francisco Javier Cerdá Orts	PP
D ^a M ^a Mercedes Torregrosa Orts	PP
D.Victoriano López López	PP
D ^a M ^a Ángeles Genovés Martínez	PP
D.José Vicente Alavé Velasco	PP
D.Rafael Juan Lillo Tormo	PP
D ^a Francisca Asensi Juan	PP
D.José Juan Zaplana López	PP
D.José Rafael Pascual Llopis	PP
D.Saturnino Álvarez Rodríguez	PP
D.Rufino Selva Guerrero	PSOE
D.Juan Carlos Pastor Sogorb	PSOE
D ^a Ana Fernández Monreal	PSOE
D.José Antonio Guijarro Sabater	PSOE
D ^a Gloria Ángeles Lillo Guijarro	PSOE
D.José Manuel Monllor Lillo	PSOE
D ^a M ^a José Martínez Villodre	PSOE
D.Juan Rodríguez Llopis	ENTESA
D ^a Rebeca Albadalejo Manzano	ENTESA
D.Francisco Canals Beviá	BLOC-EV

al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, asistidos por el Secretario de la Corporación, D.José Manuel Baeza Menchón. Asiste igualmente la Interventora Acctal. D^a M^a Luisa Brotons Rodríguez.

También asisten miembros de Corporaciones municipales anteriores, invitados a este acto, a los que se les hará entrega de una placa indicativa de dicha condición.

ORDEN DEL DÍA

ÚNICO. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FVMP CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria 3.ABRIL.2004

Abierto el acto por la Presidencia se pasa a tratar de los asuntos figurados en el correspondiente ORDEN DEL DIA:

**DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA FVMP CON MOTIVO DEL
XXV ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS**

De conformidad con la propuesta que suscriben portavoces de los Grupos Políticos Municipales del Ayuntamiento, PP, PSOE, l'ENTESA y BLOC-EV, en la que EXPONEN:

En abril de 2004 se conmemora el XXV ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS. Desde la celebración de las primeras elecciones democráticas muchos han sido los cambios que se han producido en nuestros municipios, cambios que basados en valores de libertad y progreso han supuesto la consolidación de la cultura democrática y el aumento en la prestación de los servicios y en la calidad de los mismos.

Esta madurez democrática alcanzada no hubiera sido posible sin el esfuerzo y dedicación de muchos ciudadanos y de los alcaldes y concejales que, a lo largo de estos 25 años, han trabajado para conseguir la participación de los ciudadanos en la vida municipal y consolidar la administración local como el nivel más idóneo para gestionar eficazmente los recursos y aportar soluciones concretas que mejoren la vida de los ciudadanos.

El Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig quiere celebrar los veinticinco años de existencia municipal democrática rindiendo homenaje a estas personas y animando a todos a continuar en el empeño de estar en la vanguardia en la voluntad de servicio y de mejora del vivir cotidiano de los ciudadanos.

Visto el acuerdo adoptado por la Comisión Ejecutiva de la Federación Valenciana de Municipios y provincias en su reunión celebrada el 19 de noviembre de 2003, el Pleno Municipal, previa deliberación y con las intervenciones que figuran al final de este punto, por unanimidad adopta el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar la presente Declaración Institucional con motivo del XXV Aniversario de la Constitución de los Ayuntamientos Democráticos, procediendo a adoptar la iniciativa que a continuación se indica.

SEGUNDO: Declarar, en lo sucesivo, el 3 de abril como "Día del Municipio", de manera que en el futuro esta fecha se convierta en referencia permanente de los ciudadanos en relación a sus Instituciones Locales, acompañado de la celebración de actos institucionales y cualesquiera otros de proyección público que consideren conveniente organizar.

Intervenciones:



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria 3.ABRIL.2004

Abierto el turno de intervenciones por la Alcaldía-Presidencia, en primer lugar el Portavoz del Grupo municipal BLOC-EV, D. Francisco Canals Beviá expresa su adhesión a la declaración institucional y el honor de haber participado en varias Corporaciones municipales, formulando su deseo de una mejora en el sistema de financiación de los Municipios, que permita prestar más y mejores servicios.

A continuación interviene D. Juan Rodríguez Llopis, Portavoz del grupo ENTESA, que dice:

“Estos días se cumplen 25 años de Ayuntamientos democráticos, 25 años desde que se inició la etapa más larga de libertades en la historia de nuestra sufrida España. Unas libertades que nadie nos regaló ni fue concesión divina; Unas libertades que se consiguieron gracias a la lucha continuada de mujeres y hombres. Unos, los más viejos, porque jamás renunciaron a darlas por perdidas después de 40 años sin libertades. Otros, los más jóvenes, porque ansiaban una sociedad libre, un sistema político donde el protagonista fuera el pueblo; donde todos pudiéramos expresarnos libremente sin miedo a la condena. Una sociedad gobernada por los representantes legales de los ciudadanos, elegidas libremente mediante sufragio universal. A todos ellos debe de estar dedicado este acto, a los luchadores por la democracia.

La democracia es tan grande que permite participar en ella incluso aquéllos que pusieron todo su empeño en dificultar y poner zancadillas a su reinstauración.

La democracia no es un estatus absoluto, es un sistema político en donde las libertades el individuo están garantizadas por la constitución refrendada por el pueblo; pero de poco sirve si los ciudadanos no participamos mas allá de depositar nuestro voto en las elecciones.

La democracia es de todos y para todos, no sólo para la clase política, y todos los que en su día lucharon por conseguirla deben de seguir trabajando para su desarrollo, sean políticos o no.

No pensemos que una vez conseguido un sistema de libertad se ganó la batalla a la injusticia ya la intransigencia. No puede desaparecer el afán de lucha de aquéllos que participaron en su consecución e inicio.

No debemos traicionar nuestras ilusiones e idealismos de nuestra juventud, acomodándonos a la simple crítica y análisis filosóficos. Todos aquellos que participamos con nuestro granito de arena en la creación de este sistema político tenemos un compromiso moral con nosotros mismos en mantenernos firmes en nuestras ilusiones de adolescencia. Si renunciamos a ellas estaremos renunciando a nuestros principios, y nuestros principios son la base del hombre libre y civilizado. De nada valen las libertades si no se disfrutan ni se practican, ya que, como los músculos, si no están en acción se atrofian.

En democracia el pueblo es soberano, el pueblo decide libremente quien quiere que le gobierne y quien no.

Nada más que decir, solamente mi deseo de que todos nos sintamos defensores de la democracia, antes que defensores de intereses partidistas.

Gracias a todas y todos.”

Seguidamente toma la palabra el Portavoz del grupo municipal PSOE, que dice:

“Sres. Concejales, Autoridades, Compañeros y Ex concejales, Sres. y Sras., buenos días.

Todavía resuenan los actos del 25 Aniversario de la Constitución, cuando volvemos a celebrar otro 25 Aniversario, esta vez conmemoramos la Constitución de los Ayuntamientos democráticos.

Que es tanto como decir, que celebramos una etapa de Libertad, porque sólo cuando el diálogo tomó posesión de los salones Plenarios en todos los Ayuntamientos de España, empezó a andar de verdad la democracia.

Por eso, estos días, animados por la Federación Española de Municipios y Provincias, son muchos los Ayuntamientos que se suman a este, de verdad, feliz cumpleaños.

Los constituyentes sabían que la España democrática requiere el reconocimiento de la diversidad territorial y el necesario impulso de las administraciones locales como eje fundamental de la política pensada para los ciudadanos.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria 3.ABRIL.2004

Estos 25 años de democracia han supuesto un permanente proceso de construcción en el desarrollo municipal de los Ayuntamientos, y San Vicente no ha sido ajeno al continuo trasvase de transferencias competenciales entre Estado, Comunidades Autónomas y Municipios, que ha hecho todavía más cercana nuestra Institución a los ciudadanos.

Para ello, han sido necesarias grandes dosis de valor, tesón, prudencia, responsabilidad y capacidad de diálogo, valores que todos vosotros habéis demostrado como miembros de las diferentes Corporaciones Municipales, en estas 7 Legislaturas.

Por todo ello, es imprescindible y necesario reconocer vuestro trabajo, porque los que estamos aquí hoy, somos herederos de vuestro legado, y fuisteis vosotros los que colocasteis las "primeras piedras" de un Ayuntamiento moderno, funcional y cercano, con el objetivo principal puesto en resolver los problemas de nuestros ciudadanos.

San Vicente no sería el mismo sin vosotros, porque vosotros, junto a nuestros vecinos, habéis creado el San Vicente que tenemos, y debéis sentirnos orgullosos, y los que continuamos vuestra labor debemos estaros siempre agradecidos.

En este agradecimiento común y para todos, me vais a permitir, que en nombre del Grupo Municipal Socialista, dedique el más sincero reconocimiento a todos aquellos compañeros de Partido en este largo periodo, especialmente a los que hoy no pueden estar entre nosotros, por su trabajo bien hecho y por el empeño que demostraron en sus cometidos.

Tenemos hoy pues, la oportunidad de reconocer este trabajo conjunto, de todos, porque ha sido y es tarea de todos construir desde el esfuerzo y la generosidad un futuro mejor, ya que si algo hemos aprendido en estos 25 años, es que la práctica del diálogo y del acuerdo, son los únicos modos de avanzar con buen rumbo hacia la mejora de nuestra calidad de vida en una ciudad viva y que se desarrolla de manera equilibrada y sostenible.

San Vicente tiene un horizonte infinito, y tenemos que ser ambiciosos con el progreso, para ello debemos seguir trabajando, impulsando los derechos de nuestros ciudadanos como expresión de un esfuerzo generoso y conjunto, resultado de una acción de Gobierno basada en los valores de la democracia y la solidaridad, esa debe ser nuestra única meta.

Muchas gracias."

Por último, D. José Juan Zaplana López, Portavoz del grupo municipal PP

"Alcaldesa, concejales, amigos y amigas, en primer lugar quiero transmitirlos la emoción que hoy me embarga al tener el honor de representar, en un día tan señalado, al grupo popular, tanto a mis compañeros de hoy, como a muchos de vosotros que habéis representado tan honrosamente a nuestro municipio. Pero quiero que mis palabras recojan el agradecimiento que quiero transmitirlos a todos vosotros alcaldes y concejales, y vecinos y vecinas de San Vicente.

Ante esta fecha tan señalada, muchos son los pensamientos que me gustaría transmitirlos, pero entre todos ellos destaca, el esfuerzo y el trabajo constante que todos habéis realizado para conseguir el sentimiento democrático que hoy nos reúne a todos aquí.

Creo, que es de justicia agradecerlos a todos vosotros concejales y a todos vosotros ciudadanos y ciudadanas de San Vicente, sin los que esta fecha que hoy celebramos hubiera sido imposible, todo ese trabajo que día a día en estos 25 años se ha dejado impreso en la historia de nuestro municipio. Es fundamental acordarnos de todos los que han estado a nuestro lado en estos años y que hoy ya no pueden acompañarnos.

Nuestro municipio ha sido ejemplo de ese progreso democrático, en el que hombres y mujeres colaboraron juntos para alcanzar las cotas de igualdad de las que hoy somos testigos. Al frente de nuestra corporación tenemos, por primera vez, a una mujer, que junto a otras 7 concejales demuestran día a día que nuestra sociedad avanza sobre criterios fundamentales de igualdad de los que todos tenemos que ser firmes defensores.

Es para nosotros un reto y un orgullo, el haber recogido vuestro relevo y seguir luchando cada día para mantener esos Principios Fundamentales por los que todos hemos trabajado. Creo que hoy, es un día importante para la generación a la que represento, para que nunca olvidemos la suerte que tenemos por encontrarnos una sociedad democrática, basada en principios de libertad, de justicia, de igualdad y de pluralismo político. Pero no debemos bajar la guardia, y debemos seguir trabajando porque es ahora nuestra obligación, mantener y garantizar el buen orden democrático de nuestra sociedad.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria 3.ABRIL.2004

Para terminar únicamente recoger un fragmento, de nuestro rey don Juan Carlos I, en el Preámbulo de la Constitución, que creo recoge perfectamente el camino que todos tenemos que tener trazado en nuestras mentes, un camino hacia la paz.

“La Nación española, deseando establecer la justicia, la libertad y la seguridad y promover el bien de cuantos la integran, en uso de su soberanía, proclama su voluntad de:

Establecer una sociedad democráticamente avanzada y colaborar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra”

Finalizado el debate y votación de este punto, se procede a la entrega de las placas conmemorativas de este acto a los miembros de las Corporaciones anteriores asistentes, así como a los Concejales de la actual.

A continuación, la Sra. Alcaldesa se dirige a la Corporación y el público asistente y dice:

“Regidors i regidores, senyors i senyores, veïns de San Vicent

La democràcia ens ha dut ací hui. La ferma voluntat del poble espanyol celebra hui el seu 25 aniversari. La constitució dels Ajuntaments democràtics ens ha permet ser regidors amb el suport del nostre poble, ens permet encara, mantenir principis bàsics i treballar per a San Vicent.

Com a alcaldessa em sent una dona privilegiada per molts motius, però sobre tot, perquè la llibertat per la que vam lluitar, la democràcia per la que van eixir al carrer és una realitat. Sembla que consolidats els principis, tot siga menys important i en aquest ple extraordinari volem mostrar tot el contrari: creiem en la necessitat de reafirmar el nostre compromís en el sistema democràtic.

El acta de constitució del Ayuntamiento democrático de Sant Vicent del Raspeig fue el 19 de abril de 1979 a las 11,30 de la mañana, siendo Secretario D.Enrique Herrero. Aquella primera sesión destaca por las innumerables ocasiones en las que se repite la palabra electo. Las elecciones de un 3 de abril de hace 25 años permitió que 21 Concejales electos sintieran que realmente representarían a su pueblo. Sólo uno justificó su ausencia.

Aquel día se presentaron a la presidencia D.Gabriel Molina por el Partido Socialista Obrero Español, D.Juan Torregrosa por Unión de Centro Democrático, D.Fernando José Gómez por el Partido Comunista de España y D.Juan de Dios Carretero por Colación Democrática. 14 votos obtuvo D.Gabriel frente a los seis de D.Juan.

Entonces se creaba la primera Comisión Municipal Permanente. Las Leyes y los reglamentos respaldaron un proceso electoral de especial relevancia para todos. Los ciudadanos tomaron la palabra.

Los más de cien ediles con los que hoy hemos querido compartir este pleno extraordinario pueden, mejor que yo, hablar y explicar los sentimientos que afloraron. La vida democrática se encontraba en un estado efervescente muy distinto al que hoy disfrutamos.

La garantía del marco constitucional, la consolidación de las instituciones y los procesos electorales nos permiten vivir bajo uno de los mayores logros de la humanidad: los derechos fundamentales. El progreso, la entrada en el siglo XXI vinieron marcadas por las tecnologías y por los avances científicos; pero esa situación sólo se pudo conjugar con una base sólida en la que todos, concejales y vecinos de a pie, hemos participado.

Con aciertos y con errores, la voluntad de todos los alcaldes de Sant Vicent y de quien les habla ha sido y es trabajar por sus pueblo. A todos ellos y a todas las corporaciones quiero transmitirles el agradecimiento de la actual corporación municipal.

Muchas cosas buenas y no tan buenas han pasado en estos 25 años, pero sin duda la consolidación de la democracia en España y la integración en la Unión Europea con la eliminación de fronteras y la unificación de la moneda han sido los hechos más relevantes ocurridos en este periodo.

Largo ha sido el camino y todavía queda mucho por hacer. Considero que el afianzamiento de nuestro sistema precisa de todos. Consolidado, sí; pero también joven. Por eso, cualquier injerencia, en especial violenta, debe recibir la condena unánime de los ciudadanos.



AYUNTAMIENTO DE SANT VICENT DEL RASPEIG

SECRETARIA GENERAL

Ayuntamiento Pleno. Sesión Extraordinaria 3.ABRIL.2004

Con silencio, con pancartas, con manifestaciones, con cartas, con dibujos o con plenos como el que nos reúne. La libertad nos da la posibilidad de mostrar públicamente nuestra apuesta para poder vivir en paz.

Con la vista siempre en el futuro, hoy quisiera agradecer a todos los alcaldes anteriores y a todas las corporaciones el agradecimiento que el pueblo de Sant Vicent les hace llegar desde su corporación municipal.

Me gustaría hacer extensivo ese agradecimiento también a quienes hoy ya no pueden acompañarnos, su recuerdo perdura en todos los que les conocimos porque forman parte indiscutible de este cuarto de siglo de la historia de nuestra localidad.

Los partidos políticos son necesarios en democracia, pero no son suficientes. Estoy absolutamente convencida de que es la convivencia pacífica y la solidaridad la que la hace posible. Los representantes políticos elegidos en las urnas somos una parte más en un gobierno que emana del pueblo.

Con aciertos y con errores, no les quepa duda de que la voluntad de todos los alcaldes de Sant Vicent del Raspeig fue y es la de trabajar por su municipio. Podemos discutir y discrepar, pero hoy no hay protagonistas; creo con sinceridad que esta mañana somos un grupo representativo de un conjunto mayor.

Gràcies a tots per la seu assistència i felicitats al poble de Sant Vicent en el 25 aniversari dels ajuntaments democràtics. Per molts anys.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la presidencia se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día al principio indicado, de todo lo cual como Secretario, certifico.

LA ALCALDESA

EL SECRETARIO

Luisa Pastor Lillo

José Manuel Baeza Menchón